

Acta de Directorio de A3 Mercados S.A. N° 2

En la ciudad de Rosario, a 13 días del mes de marzo de 2025, reunidos los señores Directores Titulares reunidos los señores Directores Titulares de A3 Mercados S.A. ("A3"), Roberto Juan Olson, Andrés Emilio Ponte, Alexia Rosenthal, Juan Fabricio Silvestri, Francisco Javier María Fernández Candia, Sebastián Ariel Bottallo, Marcos Andrés Hermansson, José Alfredo Sánchez, Carlos Leopoldo Wagener, Gabriela Susana Facciano, Marcos Vicente Fidel Prieto y Daniel Jorge Pablo García. Asimismo, asisten los Sres. Miembros Titulares de la Comisión Fiscalizadora Mariana Scrofina y Carlos Vyhňak. A las 16 horas se abre la sesión para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

Convocatoria a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria. Toma la palabra el Sr. Presidente y somete a consideración las principales razones que ameritan realizar la correspondiente convocatoria a una Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de accionistas en primera convocatoria para el día 21 de abril de 2025 a las 17.00 horas, bajo la modalidad de Asamblea a Distancia. Los términos de la convocatoria y su Orden del Día fue previamente distribuido entre los Directores asistentes, quienes luego de una breve deliberación aprueban por unanimidad la misma de acuerdo al detalle que seguidamente se transcribe:

A3 MERCADOS S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo resuelto por el Directorio y con lo dispuesto en el artículos 34, 36 y 38 del Estatuto Social, la Ley de Mercados de Capitales N° 26.831 y la Ley General de Sociedades N° 19.550, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 21 de abril de 2025 en Primera Convocatoria a las 17.00 horas, bajo la modalidad de Asamblea a Distancia, a través de una aplicación que permita la realización del acto con los recaudos legales exigidos, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de 2 (dos) accionistas en la Asamblea para que, en representación de éstos, intervengan en la redacción, aprobación y firma del acta (art. 37° Estatuto Social).
2. Consideración de Memoria, Código de Gobierno Societario y Estados Financieros. Consideración de la gestión del Directorio, Director Ejecutivo y consideración de la gestión del Consejo de Vigilancia y del Comité de Auditoría, todo ello correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2024 de Mercado Abierto Electrónico S.A, en su carácter de sociedad absorbida.
3. Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2024 de Mercado Abierto Electrónico S.A.
4. Consideración del adelanto de las remuneraciones al Directorio y Comisión Fiscalizadora de Matba Rofex S.A. que cumplió funciones hasta el 28 de febrero de 2025 correspondientes al ejercicio a cerrar el 30 de junio de 2025 de A3 Mercados S.A.
5. Disposición de las Acciones en Cartera de la Sociedad. Delegaciones.
6. Designación de un (1) director titular y un (1) director suplente por dos (2) ejercicios.
7. Reforma artículo 39 del Estatuto Social para cambio de fecha de Cierre de Ejercicio (para este punto la Asamblea sesionará como Extraordinaria).
8. Reforma Reglamento de Asamblea.
9. Autorización para la realización de los trámites y presentaciones necesarios para la obtención de las aprobaciones e inscripciones correspondientes.

Notas: 1) Se recuerda a los Accionistas que el Registro de Acciones de la Sociedad es llevado por Caja de Valores S.A. domiciliada en 25 de Mayo 362, CABA. Por lo tanto, conforme con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones librada al efecto por Caja de Valores S.A. En el sitio www.a3mercados.com.ar (en adelante “el sitio web”) se encuentra disponible un Instructivo para realizar la gestión referida. Una vez obtenido el certificado mencionado, los Accionistas deberán remitirlo a la casilla de correo electrónico asamblea@a3mercados.com.ar a los efectos de

su inscripción en el Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, es decir hasta las 17 hs. del 11 de abril. La Sociedad remitirá a las casillas de correo electrónico desde las cuales los accionistas hubieran comunicado su asistencia los recaudos para la admisión de su participación en la Asamblea, la cual se realizará por Videoconferencia a través de la Plataforma ZOOM. La transmisión será efectuada desde la Sede Social. 2) La documentación a considerar por la Asamblea se hallará a disposición de los accionistas en la sede social sita en Paraguay 777, Piso 15, Rosario, Provincia de Santa Fe, a partir del 28/03/2025 en el horario de 10 a 17 horas y en el “sitio web”.

El Directorio

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 18.00 horas se levantó la sesión.